

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE LA LLANADA ALAVESA****Aprobación cuenta general 2019**

La Junta de Cuadrilla, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2020, acordó aprobar la cuenta general del presupuesto del año 2019.

Dicho acuerdo, junto con el expediente, queda expuesto al público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales de Álava, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones, reparos u observaciones ante la Junta de Cuadrilla. En caso de no presentarse ninguna se entenderá aprobada definitivamente sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

En Agurain, a 9 de julio de 2020

El Presidente
RUBÉN RUIZ DE EGUINO